



Reunión del Grupo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

FECHA: 05 de marzo de 2026.

HORA: 10.30h – 13.00 h.

LUGAR: On-line.

ASISTENCIA:

Grupo de Salud del CEPG	
Asociación/Institución	Nombre y apellidos
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano)	-----
Asistencia técnica externa mediante Encomienda del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 con Tragsatec	-----
Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI	-----
Asociación Socio Cultural de las Minorías Étnicas UNGA	----- (Coordinador)
Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana	-----
Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña	-----
Federación de Asociaciones gitanas de Navarra- Gaz Caló	-----
Experto permanente	-----
Experto permanente	-----
Experto no permanente	-----
Ministerio de Sanidad (SG Promoción de la Salud y Prevención)	----- ----- ----- ----- (Rotación Formación MIR)
Asistencia técnica externa mediante Encomienda del Ministerio de Sanidad con Tragsatec	-----

ORDEN DEL DÍA:

Horario	Puntos del Orden del Día
10:30 – 10:35	Bienvenida. Aprobación, si procede, de los resúmenes de la reunión del 29 de octubre y de la reunión del 9 de diciembre de 2025.
10:35– 10:45	Actualización del estado de situación de las medidas en salud del Primer Plan Operativo Estatal 2023-2026 de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030
10:45 – 12:50	Concreción de pasos a dar para aplicar las propuestas de acción sobre salud comunitaria, y otras líneas, con el Pueblo Gitano, trabajadas en las reuniones previas. Estado de avance de las acciones puestas en marcha.
12:50 – 13:00	Ruegos y preguntas.

1. Bienvenida. Aprobación, si procede, del resumen de la reunión del 29 de octubre y de la reunión del 9 de diciembre de 2025.

- - - - - , coordinador del Grupo de Salud del CEPG, agradece la asistencia de los/as participantes.

- - - - - da la bienvenida a los/as asistentes.

Se aprueban por unanimidad los resúmenes sin modificaciones de la reunión del 29 de octubre y de la reunión del 9 de diciembre de 2025.

2. Actualización del estado de situación de las medidas en salud del Primer Plan Operativo Estatal 2023-2026 de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030 (*ppt adjunto*)

- - - - - comenta los avances sobre los objetivos del plan estratégico (se adjunta presentación). Sobre el convenio del Ministerio de Sanidad y de la FEMP: Se explica que se está trabajando en la tramitación del próximo convenio, y que se solicitará al grupo aportaciones para mejorar la redacción del texto de las IPA 6 en la convocatoria de selección de proyectos asociada a dicho Convenio.

3. Priorización de las propuestas de acción sobre salud comunitaria y otras líneas, con el Pueblo Gitano, comentadas en la reunión previa y concreción de las formas de aplicarlas en el terreno.

- - - - - hace un resumen de lo trabajado en las anteriores reuniones a través de la dinámica participativa "La Brújula de las decisiones" (*se adjunta presentación*).

La consigna para trabajar en la concreción de las diferentes propuestas fue:

- 1) Lectura conjunta de resultados de la dinámica "brújula de las decisiones".
- 2) El grupo realiza sugerencias adicionales de propuestas para los puntos menos trabajados, especialmente sobre los tratados en la reunión de diciembre, donde hubo escasa asistencia.
- 3) Priorización de propuestas de acción y selección de responsables para llevarlas a cabo.

Hubo una buena participación en la dinámica de las personas asistentes, gracias a la cual se abordaron de forma profunda las propuestas de todos los bloques temáticos que quedaron pendientes en la reunión del 9 de diciembre.

Con el resultado de la dinámica, se generará, una vez finalizada la reunión, un listado con las propuestas de las acciones específicas identificadas, resumidas y unificadas en los casos en los que se encuentren sinergias o complementariedad entre ellas. Se ordenarán según bloques temáticos y según su factibilidad, para poder priorizarlas.

Se acuerda que, una vez generado el listado de acciones a priorizar, se compartirá con el grupo vía e-mail (*se adjunta listado*). El objetivo será culminar la priorización y confirmar las personas y/o instituciones responsables de llevarlas a cabo. Si este trabajo grupal, por medios telemáticos, no fuera suficiente para culminar la tarea, se plantea la posibilidad de convocar a una reunión extraordinaria con ese único punto del día.

4. Ruegos y preguntas

No hay preguntas y la reunión se da por finalizada a las 13:00 h.